

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores accionistas de la Compañía
INDUSTRIAL Y COMERCIAL THAR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

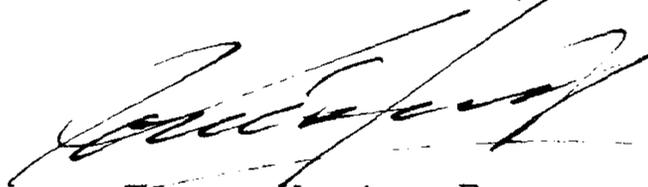
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico de 1.991.

En el ejercicio que se comenta, no se ha podido cumplir con las metas propuestas debido a que las operaciones crediticias que se fijaron para llevar acabo todo el programa estructurado no se cumplieron por cuanto los bancos no operaron en los créditos que se había aplicado.

En tal circunstancia no se ha podido operar y desarrollar la actividad propuesta, habiendose cumplido oportunamente con los gastos de impuestos.

Con la esperanza de que el año próximo se vean cumplida nuestras metas, quedo agradecido por la confianza en mi depositada.

Atentamente,



Tomas Hasing Burgos
GERENTE GENERAL

10 MAR 1993

